PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, miércoles, 16 de septiembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» Gerona | Núm. 9552

La Cooperación en Alemania

La Cooperación constituye en Alemania una poderosa fuerza, según lo demuestran los siguientes datos, extraídos de la Memoria anual leída en la sesión inaugural del Congreso de la Cooperación Alemana, celebrado en Eisenach en junio último.

Dichos datos se refieren al movimiento cooperatista alemán en 1907, y son una demostración patente de la importancia que han llegado á alcanzar en el imperio germano los organismos de referencia.

Había, según la Memoria, en Alemania, en el citado año, 26.831 Sociedades cooperativas (con 4.105,594 socios), de las cuales eran de consumo dos mil ciento diez, con 1.131,453 socios. No ocupan las Sociedades de consumo el primer puesto, ni con mucho, en el movimiento cooperativo de Alemania. Este puesto corresponde á las Cooperativas de crédito. En efecto, de las 26.851 Cooperativas, 15 mil 602, con 2.113,653 socios, eran Cooperativas de Crédito; atendiendo al número de socios, siguen luego las de consumo; pero atendiendo al de Sociedades, están antes las Cooperativas de compra y venta colectivas, que son 7.087, con 525 mil 884 socios; hay luego otras 234 Sociedades, con 33,587 miembros, que se indican como Cooperativas de trabajo, de producción y especiales.

Del total de Sociedades Cooperativas alemanas, pertenecían á la Unión Central de las Cooperativas de Consumo—que celebraba el Congreso,—985, con 885 mil setenta y cuatro socios, de las cuales eran todas de consumo, excepto 26, con 5,953, que eran de trabajo, de crédito, etc. Ha habido algún aumento en las adhesiones á la Unión desde 1906; en este año comprendía la Unión 929 Sociedades, con 781,369 socios. Las adheridas en 1907 representan en total, con relación á las registradas en el resumen general de la cooperación de consumo de Alemania, el 24 por 100 de las Cooperativas existentes; proporción no muy elevada, que, sin embargo, se rectifica favorablemente, al considerar que constituyen la Unión el 77'7 por 100 del total de los socios cooperativos existentes.

Otras indicaciones de progreso: el número de personas ocupadas en las Cooperativas pasa de 10,716 en 1906, á 12 mil 783 en 1907; de ellas 6,144 varones y 6,639 mujeres; el de los puestos de venta aumenta de 2.324 á 2.562; el movimiento de ventas sube de 258,514 marcos á 383 mil 784. La gran mayoría de los socios de las cooperativas asociadas á la Unión sigue siendo, como en años anteriores, de obreros de la industria; se calcula el 76'5 por 100, estimando obreros agrícolas un 26 por 100 y llegando al 90 por 100 el número de los socios pertenecientes á las clases trabajadoras

La Asociación Central, encargada de las compras, comprende 499 sociedades representándose el movimiento de negocios realizados en unos 59 millones de marcos, contra 46 millones en el año anterior. La Unión atiende muy cuidadosamente al seguro de las cooperativas contra el incendio, recaudando en tal concepto primas por valor de 40.000 marcos. Además, administra una caja de auxilios, que cuenta con 3.114 socios, y un patrimonio de 404.448 marcos; otra de las atenciones que han ocupado la Unión es la fundacion de un barrio especial de las cooperativas.

El congreso se declaró favorable á la más completa neutralidad en materias políticas y religiosas.

Asimismo discutió detenidamente el interesante problema de los salarios de los obreros ocupados en las cooperativas, al efecto especial de recordar y explicar las decisiones del Congreso del año anterior, como consecuencia de acuerdos celebrados con la Comisión central de las organizaciones obreras.

El Congreso cooperativo votó un orden del día en relación con la decisión formulada sobre el mismo tema en el Congreso de las Organizaciones obreras socialistas, reunido en Hamburgo por aquellos días, y en la cual se reafirma el deber de las cooperativas, hasta donde sus fuerzas lo permitan, de dar buen ejemplo de la fijación de los salarios y de las condiciones del trabajo de sus empleados y obreros; el Congreso de las organizaciones obreras recuerda, además, que la Unión central de las cooperativas de consumo está dispuesta á estipular acuerdos con las organizaciones de los empleados y de los obreros para la fijación de tarifas generales.

Tomáronse otros acuerdos relacionados con la cooperación.

Comercio exterior en siete meses

Durante el mes de Julio último la importación de productos extranjeros en España fué de 72.161.000 pesetas, con baja de 8.600.000 respecto de igual mes del año anterior.

Dicha baja procede de la menor entrada de primeras materias y de sustancias alimenticias, mientras hubo aumento en la importación de artículos fabricados.

La exportación de productos españoles en Julio representa 61.614.000 pesetas, con aumento de 400.000 sobre el mismo mes del año pasado.

Resulta que hubo un pequeño aumento en la salida de primeras materias y de sustancias alimenticias, y baja en la de artículos fabricados.

En los primeros siete meses del año que corre la importación fué de pesetas 550.400.000, con baja de 2.100.000 con relación á igual período del año último. Hubo menor entrada de primeras materias por 8.700.000 pesetas, y de sustancias alimenticias por 17.300.000; pero en cambio, resulta un aumento de pesetas 22.700.000 en artículos fabricados, y en plata de 1.100.000.

La exportación de nuestros productos en los siete meses de Enero á Julio representan 541.600.000 pesetas, con aumento de 38 millones sobre igual período del año precedente.

A este aumento en la salida de mercancías han contribuído los artículos fabricados por 22.400.000 pesetas; las sustancias alimenticias por 28.100.000, y la plata en pasta y moneda por 7.800.000 pesetas.

En cambio disminuyó la salida de primeras materias por 23.600.000 pesetas.

La balanza comercial arroja en los siete meses citados un saldo en contra nuestra sólo de 9 millones de pesetas, mientras en el mismo período del año anterior fué de 49 millones.

FESTA MAJOR DE SALLENT

CONCURS DE SARDANISTES

que tindrá lloc en la Plassa Gran a dos quarts de quatre de la tarde del dia 27 de Septembra, Festa Major d'aquesta vila, organisat per «L' Aplech de la Sardana» de Sallent.

BASES

PREMIS.—S'adjudicará: *Un primer premi de cinc centes pessetes,* a la colla que millor balli y degudament repartexi a la usansa empordanesa (comensant y acabant à l'esquerra) una sardana inèdita y revessa.

Un segon premi de 100 pessetes a la colla que seguexi en mérit á la guanyadora del primer.

CONDICIONS

a que deurán subjectarse les colles que hi prenguin part:

Esser formades per vuyt balladors al menys y fins a dotze com a máxim, recomanantse que de ser possible es formin colles d'abdós sèxes, puig que en igualtat de mérit se tindrá en compte aquesta circunstancia.

Nomenar al acte de la inscripció un individuu pera formar part del *Jurat Calificador.*

Espressar per escrit el nom de la colla, nombre y séxe dels que la componen, nom, cognoms y adressa del cap de colla, (únic autorisat pera cobrar el prémi) axís com també el del individuu que s'hagi designat pera formar part del *Jurat Fiscalisador.*

Les colles, junt ab els seus respectius *Jurats Fiscalisadors,* deurán comparéxer avans de dos quarts de tres de la tarde al local del *Foment Català.*

La sardana revessa será inédita y original del mestre N Francisco de A. Font quin títol s'anunciará oportunament, y será executada fins al primer contrapunt poguent variar d'extensió sempre que'l *Jurat* ho crega convenient.

La sardana de lluiment será la titolada *Canssó de Maig* original del matex autor.

En cas de que cap colla 's fassi merexedora dels premis, el *Jurat Calificador* es reserva 'l dret de repartirlos en la forma que crega més justa.

El fallo del *Jurat Calificador* es inapelable, sempre que no estigui en contraposició ab les presents bases y's fará públic en la matexa festa.

Forment el *Jurat Calificador: En Francisco de A. Font,* President, *N'Artur Corominas, En Joan Valls, En Salvi Rubies, En Lluís Civil, N' Anselm Sélva y en Climent Torruella,* Secretari.

NOTES:

Les colles de fóra que no vulguin nomenar *Jurat Fiscalisador,* la Comissió organisadora's cuidará de nomenarlo.

La inscripció de cólles estará oberta desde la aparició de les presents bases fins al 26 de setembre.

Les colles de Sallent haurán de pagar *Una Pesseta* per individuu, com a dret de inscripció, y les de fóra *Tres Pessetes* per colla.

Es fa present que cap colla del «Aplec de la Sardana» de Sallent, pendrá part en dit Concurs.

Les inscripcions s'han de dirigir al President de la Comissió organisadora, Cos, 9.

En cas de que en el acte de la celebració del Concurs, qualsevol concursant es pósi en relació ab algú del públic del *Jurat Fiscalisador,* ja siga per indicacions o verbalment, quedará tota la colla fora de Concurs.

A fi d'evitar en lo possible les protestes que hi acostumen a haver en semblants festes per part de les colles no premiades, se recomana a totes les colles que desitjin pendre part en el Concurs, que al nomenar l'individuu que'ls ha de servir de *Jurat Fiscalisador,* procurin que aquest sigui persona en la que hi tinguin tota la confianssa, car en ells está en gran part lo moure escándol tan impropi d'aytals actes.

La cobla encarregada de la execució de les sardanes es «La Principal» de La Bisbal.

La Companyía del Tranvía de Manresa a Olván-Berga espenderá bitllets a preus reduits durant el dies de la Festa Major.

A les trés de la matinada del dilluns surtirá de Sallent un tren que enllassa ab el que surt de Manresa a les 5'25 y arriba á Barcelona a les 7'35.

S'está gestionant un tren especial pera entornarsen el matex dia a Barcelona, que s'avisará oportunament.

Sallent y Setembre de 1908.

Per «L'Aplech de la Sardana»: El President, *Lluis Civil y Preciados;* el Secretari, *Climent Torruella.*

COMISION EJECUTIVA PARA EL CENTENARIO DE LOS SITIOS

AVISO

Debiendo abrirse en esta misma semana la suscripción popular para atender á los gastos del Centenario, se invita á los señores comerciantes, industriales y dueños de establecimientos en general que deseen recaudar fondos al indicado objeto, se sirvan dirigirse al señor Secretario de esta Comisión, Santa Clara, número nueve, bajos; el cual dispondrá les sean entregados los correspondientes talonarios y carteles.

Gerona doce Septiembre, de mil novecientos ocho.—Por la C. E.—El Presidente.—Manuel Catalá.—El Secretario. —Joaquín Franquesa.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY—Stos. Rogelio y Servideo mrs.

SANTO DE MANANA.—Santos Pedro de Arbués mártir y Justino pbro.

CUARENTA HORAS.—En la Capilla de la Pasión y Muerte.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado, el jefe de la estación en esta ciudad, de la linea de M.Z.A. don Antonio Nicolau, persona de exquisita afabilidad y que durante el tiempo que desempeñó su cargo habíase conquistado la simpatia y aprecio de cuantos le trataron.

Para sustituirle, ha sido nombrado el jefe de la estación de Figueras, D. Francisco Marín, fnncionario muy inteligente y apreciado.

Fumad el papel *Alquitrán Abadie.*

En breve quedará constituído en Figueras un Orfeón compuesto de las tres secciones de señoritas, hombres y niños, cuya entidad será dirigida por el maestro Codina.

Dado el gran número de socios que se han inscrito indudablemente formarán una sociedad musical de importancia.

La temperatura que había refrescado notablemente ha vuelto á ascender hasta el punto de sentirse durante el día verdadero calor.

Ha regresado á esta ciudad y se ha encargado nuevamente del Juzgado municipal, nuestro distinguido amigo don José Ribera y Torrus.

Las *heraldos* del invierno han llegado ya en forma de castañeras, de las que el último domingo vimos ya una en el punto acostumbrado.

Ayer noche salió para Vichy, Paris y otras ciudades francesas, nuestro querido amigo D. José M.ª Perez Xifra acompañado de su distinguida esposa.

Por el Gobernador civil de esta provincia se ha concedido autorización á don José Peraire Salvà vecino de Barcelona, para desviar con destino á usos industriales 1000 litros de agua por segundo del rio Ter y 500 del Cardoner en el término municipal de Setcasas.

Se ha encargado de la Alcaidia de la Aduana de Port-bou don Ricardo Florit, hermano político del Gobernador civil de Barcelona.

Terminada ya su licencia, ha vuelto á encargarse de la Presidencia de la Audiencia de este territorio, nuestro distinguido y particular amigo don Buenaventura Muñoz.

ABADIE, papel de fumar.

Los más importantes diarios parisienses dedican artículos de elogio á la exposición que nuestro paisano el eminente escultor José Clará, ha instalado en la Avenida Malakoff.

La citada exposición es un nuevo triunfo del gran artista olotense.

Una mujer que pasaba ayer tarde por la calle de San Francisco, sufrió un encontronazo con un caballero que salía de una escalera de aquella calle, á causa del que cayó al suelo produciéndose algunas contusiones que le fueron curadas por el médico señor Figueras.

Dos paragüeros más aficionados al vino que al agua, fueron ayer encerrados en el calabozo municipal, por hallarse completamente beodos.

El antiguo é importante periódico *L' Harmonie,* órgano de la música y del teatro que se publica en Marsella, inserta en lugar preferente del número que corresponde al día de ayer, un artículo titulado *Projet d' un Concurs musical á Gerona (Espagne)* en el que después del inmerecido honor que nos hace de traducir integramente nuestro artículo publicado el día veinte y cuatro de Julio último, acoge con gran entusiasmo el proyecto de los señores Giubal y Vianès y ofrece desde luego su más decidida y entusiasta cooperación, que es muy valiosa.

Por nuestra parte después de agradecer vivamente al compañero las galantes frases que nos dedica, remitimos un ejemplar de dicho número à la Comisión ejecutiva de las fiestas del Centenario para que ésta forme idea del entusiasmo con que ha sido recibido en Francia el proyecto de Concurso franco-español.

A los lectores que pueda interesarles la noticia, les recomendamos que el último domingo del corriente mes, día veinte y siete, permanecerá en esta capital y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 4'30 en la Fonda del Centro (Ciudadanos 4), un périto auxiliar del renombrado ortopédico-especialista don Pedro Ramón, autor de privilegiados aparatos herniarios y vendaje abdominales; especialidades examinadas por los ilustrados médicos de esta, doctores Furest, Jordi, Jubert, Pascual, Roca, Ros, etc., quienes han unido sus elogios á los que en encomiásticos dictámenes tiene recibidos, este notable ortopedista, de las Reales Academias de Medicina y Cirugía y Centros científicos nacionales y extranjeros. Damos con oportunidad el aviso para que, en su día, puedan aprovecharlo cuantos herniados deseen alivio y retención absoluta y curación radical de su dolencia, obliteración del anillo, y las señoras que sufren abultamiento y descenso del vientre ó dislocaciones de las visceras abdominales, etc. La casa Ramón envía gratis un folleto á quien lo solicita: Carmen, 38, 1°—Barcelona.

Nada menos que tres escándalos se produjeron ayer tarde casi á una misma hora entre varios vecinos de la calle del Carmen, de Vista Alegre y plaza del Carmen.

La guardia municipal apaciguó las tres veces á los beligerantes.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular interesando de los gobernadores civiles llamen la atención de los comerciantes de sus respectivas provincias para que estén sobre aviso á fin de impedir se les endose alguno de los billetes del Banco de España falsos de 50 y 100 pesetas que han aparecido en algunos puntos de la provincia de Murcia, cuya recomendación ya nos habíamos anticipado á hacerla en cuanto tuvimos noticia de la aparición de talles billetes.

Tres nuevas líneas

servidas con òmnibus automòviles **de «LA HISPANO-SUIZA»**

Acaba de inagurarse un servicio con coches automóviles de «La Hispano-Suiza» entre Tárrega y Pobla de Segur, pasando por Tremp, y están próximas á establecerse otras dos líneas, servidas por òmnibus de la misma marca, entre Lerida y Pons, Calaf y la Seo de Urgel.

Antes de hacer entrega de sus *chassis,* «La Hispano-Suiza» los ha sujetado á una serie de pruebas que dejaron completamente satisfechos á los empresarios de dichas líneas.

En una de esas pruebas, el coche primero de la serie recorrió en subida, empleando solamente 11 minutos, un trozo de carretera, cuya pendiente no bajará de 7 por ciento, llevando una carga de 2.300 kg., además de cuatro personas, cuando un coche con tracción animal no haría dicho trayecto en menos de una hora.

Consideramos oportuno dar cuenta de estos hechos, tanto porque revelan una serie de progresos en la fabricación y en las aplicaciones del automóvil, como porque quizá vengan á resolver el problema de las comunicaciones entre varias poblaciones de esta comarca, como lo han resuelto en buena parte de la provincia de Lérida.

Por esta razón nos proponemos procurarnos más datos sobre los òmnibus automóviles de «La Hispano-Suiza», para dar cuenta de ellos en estas columnas.

Sección telegráfica

Madrid, 16 (1 tarde.)

Hijo adoptivo de Madrid

Se propondrá en la próxima sesión del Ayuntamiento nombrar hijo adoptivo de Madrid al exministro de Fomento y nuevo de Hacienda dón Augusto Gonzalez Besada, como muestra de agradecimiento por las mejoras que ha reportado en Madrid y ultimamente por su decreto sobre las obras de canalización del Manzanares.

La política de Maura

Dice un diario que la entrada del señor González Besada en Hacienda es una rectificación completa de la política económica del señor Maura.

Cargos

Se dice que serán designados los señores don José del Prado Palacio y don Abilio Calderón para las direcciones de Agricultura y Obras públicas.

La memoria del fiscal

Empieza la memoria elevada por el fiscal del Supremo al Gobierno, por tributar un elogio á las medidas dictadas para la reforma de la policia y cuanto se viene haciendo para la policia de costumbres. Después examina las leyes de condena condicional y contra la usura y la recogida de armas.

Partiendo de la memoria del fiscal de la Audiencia de Bareelona hace un elogio del jurado. Consigna el crecimiento de los delitos contra la patria en Vizcaya, haciendo notar como éstos han decrecido en Cataluña.

Finaliza con una invocación á los principios éticos que informan la vida social en un Estado bien organizado.

Marítimas

Se ha posesionado esta mañana de la jefatura de la jurisdicción de marina de esta corte el vicealmirante Cervera. No hubo discursos.

—El comandante del *Reina Regente*, señor Rodríguez Marban, cumplimentó esta mañana al general Ferrándiz

Detención de un criminal

Telegrafía el gobernador de Málaga diciendo que en un pueblo de aquella provincia ha sido detenido Andrés Calomo, uno de los autores del asesinato de un guardia civil en Valencia (Córdoba).

Desmentido

El ministro de la Gobernación ha desmentido que haya dimitido su cargo el comisario regio del Canal de Isabel II, señor Sánchez Toca.

Maura, Besada y Sànchez Guerra

Ha telegrafiado el gobernador de San Sebastián diciendo que esta mañana salieron para Madrid el ministro de Hacienda y el de Fomento, y que á las siete de la misma había marchado á Carconte el presidente del Consejo.

El gobernador de Lérida

En breve será nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid el gobernador de Lérida, señor Gutiérrez de la Vega. Este señor era el elegido por el ministro de la Gobernación para este cargo, pero no estaba en condiciones legales para ocuparlo, pues le faltaban unos días de desempeñar el cargo de gobernador civil en provincias, que para ello se requieren. Ahora los habrá cumplído y será dimitido en Lérida y nombrado para el cargo en Madrid que de antemano le estaba señalado. El ministro de la Gobernación lo ha confirmado.

Sanchez Bustillo

Ha empeorado de tal suerte el estado de Sánchez Bustillo, que esta mañana recibió los Santos Sacramentos. Esta tarde fué visitado por el ministro de la Gobernación y otros personajes.

VERANEO DE LA CORTE

San Sebastián 15

Anoche conferenció el señor Maura con Besada y Sánchez Guerra, despidiéndose de ellos, pues á las cinco de la mañana marchó á Corconte en automóvil. Besada ha dicho que hará cuanto pueda por mantener en la Dirección de Agricultura al vizconde de Eza, aunque este ha insistido en dimitir después de rechazarle la dimisión Besada.

—García Alix también saldrá hoy de Madrid, con objeto de tomar posesión de su cargo.

—Antes de emprender el viaje al extranjero irá el Rey á Madrid para presidir un Consejo de ministros. Créese que será el 23 ó el 24.

—El infantito Jaime que venía padeciendo una efección en el pabellón de la oreja, á consecuencia de un enfriamiento, sido reconocido por el doctor Moore. Según manifestación del médico, el enfermito se halla en vías de rápida curación.

—Ha salido á las siete y cuarto de la mañana, acompañado de su secretario Rovira, el señor presidente del Consejo. Llegaron al balneario de Corconte, de tres á cuatro de la tarde.

—En el rápido han salido para Madrid los ministros de Hacienda y Fomento con los señores Paramès y Bategón, haciendo el viaje en el break de Obras públicas. En los andenes conferenciaron Allendesalazar y Besada, separados del grupo formado por los que iban á despedirles.

—Sánchez Guerra y Besada conferenciaron con el vizconde Eza para disuadirle de su propósito de dimitir la dirección general de Agricultura, pero el vizconde mantuvo su dimisión con carácter irrevocable. Eza marchará uno de estos días á Madrid para despedirse del personal que tiene á sus órdenes y luego volverá á aquí.

Imprenta de Manuel Llach—Gerona